L

a popularización de las computadoras produjo un impacto, no bien estudiado, en la contabilidad y en la contaduría. Muchos procedimientos cambiaron, al tiempo que los principios, los postulados, los conceptos, permanecieron. Sin embargo, en gran parte ante la debilidad de las universidades en materia tecnológica, varios profesionales colombianos ya no saben de sistemas de información, mucho menos computarizados. Algunos están convencidos que el diseño de los sistemas de información es cuestión de los ingenieros y que su operación es asunto de técnicos o auxiliares empíricos.

En cambio, la literatura de la profesión mundial concibe al contable como una persona muy competente en sistemas de información. Una muestra de esto es cómo [AICPA](http://www.aicpa.org/InterestAreas/FRC/AssuranceAdvisoryServices/Pages/cyber-security-resource-center.aspx) visualiza los servicios de los contadores en materia de los llamados *ciber* delitos: “(…) CPAs are well-positioned to help entities manage cybersecurity risks through services such as the following: ―Assurance services: Increasingly, businesses, organizations and governmental entities are interested in evaluating the effectiveness of their cybersecurity risk management programs. CPAs can provide assurance on those programs to help instill confidence in an entity’s efforts to address cybersecurity risks. ―Advisory services: CPAs, especially those with a specialization in information technology, can share their expertise and best practices with clients, helping them address risks associated with cybersecurity. ―Protecting client and customer data: CPAs in public accounting and those working in the finance function within business and industry can provide valuable insights on how to safeguard client and customer information. (…)”.

Desde la antigüedad el contador ha sido guardián de los libros. Tanto que en la historia de la Colonia se le presenta como si fuera un notario. Aunque hoy en día, la responsabilidad recae sobre el propietario de los documentos, los contadores deben estar preparados para aconsejar a sus clientes en estas materias, que no se circunscriben a la mera duración de la tenencia. Deben hacerlo tanto con una perspectiva empresarial como con una concepción histórica. Varios pronunciamientos de ISO pueden serle de ayuda (por ejemplo, 35: Information technology. Office machines ó 37: Image technology, ISO/TC 10 - Technical product documentation). Cada una de las herramientas computarizadas para manejar información responde a una concepción de la misma. Hoy prácticamente todas las herramientas están pensadas para que sus datos puedan ser compartidos con otras aplicaciones. Pero la cosa va más allá. Un sistema de información refleja criterios de administración en múltiples aspectos. Uno de estos es el control. La mayoría de las seguridades se han confiado a los programas, razón por la cual el ciber delito representa una gran preocupación para los contadores. Definir qué es lo que hay que reconocer y cómo ha de reconocerse, es una de las tareas fundamentales de un contador. Una concepción amplia favorecerá más a la empresa.

*Hernando Bermúdez Gómez*